Guayaquil, Mayo 6 de 1996

Señores Accionistas
INMOBILIARIA BALMORAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones Legales Vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 1995.

Habiéndo efectuado un análisis exhaustivo de los comprobantes, cheques elaborados en el proceso contable, éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desembolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrollada por la Compañía.

Atentamente,

COMISARIO

4 JUN 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS